

## JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1198

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **15 de septiembre de 2022**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
  1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente
  2. D. José M<sup>a</sup> Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1<sup>o</sup>
  3. Dña. Olalla Cernuda Castro – Vicepresidenta 2<sup>a</sup>
  4. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria
  5. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial
  6. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad
  7. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente
  8. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña ( se retira 17:55)
  9. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada
  10. Dña. Emilia Rodrigo Fernández-Miranda -Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas
  11. D. Fernando Navarro Aznar - Vocal de Esquí de Montaña
  12. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo
  13. D. José Ramón Aiastui Urzelai- Vocal de Marcha nórdica
  14. D. Javier Gil Terrón – Vocal de Barrancos y vías ferratas
  15. Dña. Reyes de Miguel Renedo- Vocal de Igualdad
  16. D. Francisco Javier Bueno Sequeira – Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado
  17. D. Rafael Ruipérez Puig – Vocal de Deporte para mayores (se une 16:40)
  18. Dña. Manuela Crespillo Chacón – Vocal de Patrocinios, Marketing y Comunicación
  19. D. David Cagigós Uhalte – Asesor Legal (INVITADO)
  20. D. Lluís Pallarés Navarro – Presidente Comité de árbitros
  21. D. Juan Jesús Ibáñez Martín – Responsable Relaciones Internacionales (INVITADO)
  22. D. David Molero López-Barajas – Responsable de formación (INVITADO)
  23. D. José Luis Meléndez Pérez - Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME)
  24. D. Lluís Giner Arnabat - Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME)
  25. Dña. Pilar Jaimez Peloché - Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
  1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  2. Informe del Presidente.
  3. Informe de los Vicepresidentes.
  4. Informe del Director Técnico.
  5. Aprobación, si procede, de la normativa de presentación de candidatos/as delante del CSD para las becas del CAR de Sant Cugat y otras becas CSD.
  6. Informe del Gerente.
  7. Aprobación, si procede, de la modificación del reglamento del Comité de Árbitros de Competición.
  8. Aprobación, si procede, del Sistema de Gestión de Riesgos FEDME.
  9. Breve informe sobre asuntos de carácter internacional a cargo de Juan Jesús Ibáñez, Responsable de Relaciones Internacionales FEDME y Milo Rodrigo, Vocal de CxM.
  10. Informe sobre el Centenario a cargo del Julio Perea, Responsable de relaciones con los clubes y Centenario FEDME.
  11. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 3h 50' (16:30h – 19:48 h)

El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

1.1. Se da por aprobada el Acta nº 1997 de 14 de julio de 2022.

**ACUERDO:** Aprobar el Acta 1997.

**2. Informe del Presidente.**

2.1. En primer lugar, el Sr. Ayora pide que conste en acta el pésame de la FEDME por el fallecimiento de Miguel Tebar.

2.2. Asimismo, pide que conste en acta el agradecimiento a los múltiples clubes y FF.AA. que se implicaron en la celebración del acto central del Centenario que se celebró el 1 de agosto y en el que estuvo presente. Estamos en la recta final en la que aún está previsto llevar a cabo la presentación del libro del centenario, el concurso fotográfico, etc. A continuación cede la palabra al Sr. Perea para que informe sobre el Centenario ya que debido a compromisos personales deberá ausentarse antes de finalizar la reunión.

2.3. Tras la exposición del Sr. Perea, el Sr. Ayora informa sobre el Acuerdo de Correspondencia Mutua en Materia de Refugios de Montaña que han propuesto 4 FFAA (Aragonesa, Asturiana, Catalana y Navarra). El pasado 10 de septiembre se celebró una reunión para abordar la cuestión y a la que no asistió ninguna de las 4 FFAA. Asimismo, unos días antes se celebró una reunión convocada por las 4 FFAA a la que la FEDME no fue convocada.

**3. Informe de los Vicepresidentes.**

3.1. El Sr. Nasarre comenta que se ha enviado un informe con las actividades llevadas a cabo por las áreas de proyección social, así como del Campamento de Corresponsales. Además, informa de las próximas actividades a celebrar como, por ejemplo, el Día Nacional de Seguridad, las Jornadas de Senderos y Senderismo, etc.

3.2. Por lo que se refiere a los refugios, el Sr. Nasarre explica que en la reunión celebrada el día 10 de septiembre se creó una comisión para tratar con las 4 FFAA que proponen el Acuerdo de Correspondencia Mutua en Materia de Refugios de Montaña.

3.3. El Sr. García, miembro de la comisión creada, traslada la preocupación de las federaciones autonómicas sobre este asunto y opina que tras la propuesta recibida de las 4 FFAA, éstas esperan una contrapropuesta.

3.4. Se abre un debate sobre este tema y las diferentes posturas que se seguirá tratando en el futuro.

3.5. El Sr. Bueno informa que al día siguiente se realizará un vídeo con una montañera ciega sobre cómo debería adaptarse un refugio. Además de otras actividades en las que se tiene prevista la participación, se está trabajando para producir temas para la web.

3.6. El Sr. Sánchez informa que, junto a la Fed. Canaria y Tinerfeña, se han presentado alegaciones al PRUG del Teide.

3.7. La Sra. Olalla informa que ha sido un verano con mucha actividad lo que supone que el área de comunicación esté saturada. Es por ello que se está trabajando para

que las diferentes áreas puedan publicar sus propios contenidos. Asimismo, ya se está trabajando con vistas al próximo año, entre los proyectos está el intentar realizar más retransmisiones en *streaming*, incluir en la programación deportes que no sean de competición, etc.

#### **4. Informe del Director Técnico.**

4.1. El Sr. Giner informa que en verano la actividad no ha cesado pues tanto las competiciones como las concentraciones son numerosas. Los resultados obtenidos tanto en escalada como en carreras por montaña han sido muy positivos. En escalada se está trabajando para que la próxima temporada se pueda disponer de una infraestructura en el CAR de Sant Cugat que permita entrenar. Será importante ya que 2023 contará con 3 pruebas de escalada que permitirán clasificarse para los JJ.OO Paris 2024.

4.2. Además, el Sr. Giner informa que se han iniciado las concentraciones de esquí de montaña de cara a preparar la próxima temporada de competición.

#### **5. Aprobación, si procede, de la normativa de presentación de candidatos/as delante del CSD para las becas del CAR de Sant Cugat y otras becas CSD.**

5.1. El Sr. Giner explica que el documento presentado engloba todas las becas del CSD y recoge una necesidad de la FEDME.

5.2. La Junta Directiva aprueba la normativa de presentación de candidatos/as delante del CSD para las becas del CAR de Sant Cugat y otras becas CSD

**ACUERDO:** [Aprobar la normativa de presentación de candidatos/as delante del CSD para las becas del CAR de Sant Cugat y otras becas CSD.](#)

#### **6. Informe del Gerente.**

6.1. El Sr. Meléndez explica a la Junta Directiva la situación de diferentes proyectos como son la app de gastos, el sistema de gestión de licencias, la plataforma de formación, etc. Asimismo, informa que desde la Oficina Técnica de Eventos se han hecho licitaciones para las empresas de montaje, cronometraje y audiovisual y comunicación y se han modificado casi todas las convocatorias de organización de eventos. Esto tendrá una repercusión económica en el presupuesto, aunque parte del ahorro se reinvertirá reinvertido en los premios.

6.2. Asimismo, el Sr. Meléndez informa sobre la situación económica actual. El descenso en la emisión de licencias y de los ingresos previstos hacen que deban realizarse ajustes presupuestarios y controlar el gasto.

6.3. El Sr. Ayora comenta que la reducción de ingresos por licencias es importante pero que la situación mundial actual tampoco hace que la situación sea favorable. Es por ello que pide contención en el gasto para no tener que suprimir actividades, etc.

#### **7. Aprobación, si procede, de la modificación del reglamento del Comité de Árbitros de Competición.**

7.1. El Sr. Pallarés comenta que el documento se ha adaptado a la actualidad y a la situación del Comité de Árbitros y explica algunas de las modificaciones.

7.2. El Sr. Ayora agradecer el trabajo realizado y, tras comentarse algunas posibles mejoras, etc. se propone crear un grupo de trabajo para acabar de desarrollar el documento para su presentación en la próxima reunión.

#### **8. Aprobación, si procede, del Sistema de Gestión de Riesgos FEDME.**

8.1. El Sr. Taibo explica que el Sistema de Gestión de Riesgos FEDME pretende ser un proyecto para la organización de todos los eventos de la FEDME. El mismo está compuesto por diferentes documentos y debe ser una herramienta facilitadora del trabajo.

8.2. La Junta Directiva aprueba el Sistema de Gestión de Riesgos FEDME

**ACUERDO: Aprobar el Sistema de Gestión de Riesgos FEDME**

#### **9. Breve informe sobre asuntos de carácter internacional a cargo de Juan Jesús Ibáñez, Responsable de Relaciones Internacionales FEDME y Milo Rodrigo, Vocal de CxM.**

9.1. El Sr. Ibáñez informa de las reuniones en la que ha participado en la UIAA, EUMA y ERA.

9.2. Asimismo, informa que se asistió, vía online, a la Asamblea de la WSSF y en la misma se puso de manifiesto la postura de la FEDME sobre la participación en los Campeonatos de las selecciones y los/as participantes open.

9.3. El próximo mes de octubre se celebrará en Oviedo la Asamblea General de la ISMF en la que, hasta el momento, han confirmado su asistencia 16 países.

9.4. Respecto a la Asamblea de la ISF, la Sra. Rodrigo informa que en el transcurso de la misma se pusieron de manifiesto algunos problemas de organización interna que deben mejorarse de cara al futuro.

#### **10. Informe sobre el Centenario a cargo del Julio Perea, Responsable de relaciones con los clubes y Centenario FEDME.**

10.1. En primer lugar, el Sr. Perea se suma al pésame por el fallecimiento de Miguel Tebar, quien había estado colaborando activamente en la celebración del Centenario de la FEDME.

10.2. En cuanto al Centenario, el Sr. Perea comenta que ya se ha superado el ecuador y que está habiendo una gran participación en los actos conmemorativos. El acto central organizado el día 1 de agosto era un reto, debido tanto a la fecha como a las temperaturas, pero, como se ha comentado, fue todo un éxito de participación.

10.3. También está teniendo gran aceptación la exposición itinerante que se está realizando. Asimismo, se realizó el sorteo de la lotería nacional con la imagen del centenario y la emisión del sello conmemorativo.

10.4. Además, se está finalizando la elaboración del libro del centenario en el que han participado personas destacadas de nuestra historia, deportes, etc., así como las FFAA.



Floridablanca, 84  
08015 Barcelona  
[www.fedme.es](http://www.fedme.es)

10.5. En estos momentos se está desarrollando el concurso fotográfico y se ha empezado a trabajar en la Gala final que se celebrará en diciembre.

#### 11. Ruegos y preguntas

11.1. El Sr. Iriarte comenta que el 25 de septiembre finaliza el plazo para presentar fotografías al concurso y que, posteriormente, se necesitará la colaboración de las diferentes áreas de la FEDME. En cuanto al premio al Mejor Sendero, el plazo finaliza el 30 de septiembre.

11.2. El Sr. Gil informa que se está a la espera de recibir la aprobación definitiva del Reglamento de Competición de Barrancos por lo que este año no se celebrará el Campeonato tal y como estaba previsto inicialmente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:48 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA  
Secretaria General